



## CIRCULAR EXTERNA

PARA: **COMUNIDAD ACADÉMICA Y PÚBLICO EN GENERAL**

Asunto: Receso de actividades con ocasión de la Semana Santa 2025

Cordial saludo,

Atendiendo a la circular interna **MED-03-2025-033429**, la Universidad Cooperativa de Colombia hace un receso en sus actividades académicas y administrativas durante la semana santa, que para el año 2025 se encuentra establecido desde el día **lunes 14** al **sábado 19 de abril**.

Por lo anteriormente expuesto, el área de correspondencia del campus CALI, se permite informar los siguientes horarios de atención en aras de garantizar una oportuna prestación del servicio:

Actividad	Fecha y Hora de Cierre	Observaciones
Recepción de <b>facturas físicas y electrónicas</b> , documentos equivalentes y/o cuentas de cobro.	Viernes 11 de abril hasta las 4:00 p.m.	Deberá ser radicada en la ventanilla única o en la cuenta de correo del Centro de Administración Documental <a href="mailto:correspondencia.cal@ucc.edu.co">correspondencia.cal@ucc.edu.co</a> , con los documentos requeridos. Las cuentas de correo electrónico serán deshabilitadas a partir de esta fecha y hora.
Recibo y Radicación de <b>correspondencia</b> externa en medio físico y/o digital.	Viernes 11 de abril hasta las 4:00 p.m.	Correspondencia, asuntos judiciales y demás documentos que ingresan para trámite por medio del correo <a href="mailto:correspondencia.cal@ucc.edu.co">correspondencia.cal@ucc.edu.co</a> y/o en ventanilla única para trámite a la Universidad por el Centro de Administración Documental. Las cuentas de correo electrónico serán deshabilitadas a partir de esta fecha y hora.

La Universidad recibirá nuevamente facturas, cuentas de cobro y demás documentos una vez reinicie sus actividades laborales el **lunes 21 de abril de 2025**.

Ninguna persona está autorizada (personal de vigilancia, empleado o tercero que preste sus servicios a la Universidad) para recibir documentación, paquetes, ni ingresar a las instalaciones de archivo o ventanilla única de radicación; las facturas y demás documentos que no sean radicados en los CAD se entenderá como no recibidos por parte de la Universidad.

Agradecemos su comprensión y deseamos para cada uno de ustedes, una excelente semana de reflexión en sus actividades programadas.



Cordialmente,



Juan Carlos Florez Buritica  
DIRECTOR(A) CAMPUS

Anexos: No aplica  
Copia: Juzgados, Proveedores  
Proyectó: Leidy Johanna Escobar Ramos  
Revisó: Juan Carlos Florez Buritica  
[correspondencia.cal@ucc.edu.co](mailto:correspondencia.cal@ucc.edu.co)